

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, en tres UNA peseta.—FUERA, trimestre, page
destinado en la Administración, TRES pesetas. Primer trimestre
destinado á cobrar por adelantado, TRES PESETAS Y VEINTI-
CATORCE céntimos.—Papeles de la Unión Postal, semestra,
destinado á la correspondencia se dirigirá al Administrador de
LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva
números á la Administración del periódico.
Primer sueldo, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18, entrí.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis para los pobres

Consultorio Médico-Quirúrgico
Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4)
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 2 á 6.
Honorarios: 1.ª visita 5 pts, las demás 2'50

Intalecio Ramos García
NOTARIO PÚBLICO
Delicias, 4, pral., izq.ª, frente al Español

Arboles frutales Don Pedro Ibáñez, de
Nalón, tiene los mejores
árboles y ofrece plantas de todas clases, á precios
muy económicos. Pedir catálogos.

El derecho moderno

Ya no es Salisbury ni Chamberlain los que lanzan fatídica sentencia sobre los pueblos débiles. Es el canciller del imperio alemán quien aplica á los problemas del día la frase de Bismarck declarada en el parlamento, al tratar de la cuestión del Transvaal, que era única garantía de la paz y conservación de los derechos de cada pueblo residente exclusivamente en la fuerza que posee. Y por si no está bastante claro cómo debe estar mucho más altos que los sentimientos.

Al mismo tiempo que del extranjero nos llegan estas amargas teorías, vemos que en nuestro Congreso se denuncia el propósito del Gobierno inglés de adquirir una isla en la entrada de la ría Arosa, lleva extrajetiva de Galicia, para coartarla en estación naval y no resguarda la memoria que hace dos años hicieron grandes esfuerzos los ingenieros militares que residen en Logroño, para que se fortificase aquella ría.

Ya no podemos tomar á broma los proyectos de Portugal de conquistar una parte de España, y si continuamos con nuestro empeño de sostener la política bizantina que hacemos después como antes de la catástrofe, fiando en que los gobiernos disponen de las bayonetas contra cualquiera que protesta, llegará pronto el día en que hasta consideremos posible que sea la república de Andorra la que se sirva contra España.

Sección de Haro

La fiesta del árbol

Para lo bueno se nos acaban pronto los cuartos y el gusto. El año anterior se acogió por el Ayuntamiento con entusiasmo la idea de repoblar el arbolado, organizando, al igual de otros pueblos, la fiesta del árbol. Las persistentes lluvias invernales impidieron que el propósito se realizara en todas sus partes. No fueron los niños los encargados de hincar el árbol, pero de éstos se clavaron algunos centenares por los adultos.

¿Qué hará la Corporación municipal este año? Retrocederá en el camino emprendido? De tener es que así suceda. Por lo pronto, en el nuevo presupuesto nada hay consignado, y aunque esto no sería obstáculo insuperable, es un síntoma muy significativo, que expresa cuán entibados están los ánimos de los concejales para realizar esta fiesta.

La celebran en otros puntos con todo aparato y la preparan con el tiempo necesario para que resulte agradable y útil, un día al año de asueto y solaz para los niños, y una riqueza, al fin, para los pueblos. Esto es la fiesta del árbol como resultado práctico.

No entramos, sin embargo, aquí en estas costumbres, que de modo tan eficaz influyen en el carácter de los párvulos, dulcificándolos, porque siendo necesaria para que dé resultados, la perseverancia, nos falta esta virtud. Esperar años y años á recoger el fruto que ahora se siembra, no es para nuestra paciencia, ni encaja en nuestra manera de ser.

De día en día, el arbolado desaparece de nuestro campo. ¿Qué hacemos para procurar una prudente repoblación? Ni con fiestas ni sin fiestas del árbol, se favorecen las plantaciones particulares, ni se promueven oficialmente.

¿Es que no nos hemos persuadido de la utilidad del arbolado? La tiene inmensa. En el orden material es fuente permanente de riqueza. Regula las lluvias, templando las olas y colocados en las márgenes de los ríos, los árboles contienen el ímpetu de sus corrientes y hacen menos desastrosas sus crecidas.

Si fuera cierto que el Ayuntamiento este año no piensa continuar la iniciada marcha del anterior, cometería á nuestros ojos un error lamentable.

Pero sí, contra lo que se observa, tiene el pensamiento fijo en esa idea y persiste en su realización, hasta llegar, como en un principio dijo, á la repoblación completa de prados y erios, debe ir preparando materiales y organizando algo, para en tiempo oportuno tener todo dispuesto de modo que se asegure un feliz resultado.

La apertura de hoyas es una labor que se pudiera tener adelantada, aprovechando la circunstancia, y para remediar su situación, de que los obreros del campo carezcan de trabajo. Otro punto también

de importancia es la elección del arbolado, y esto, que el año pasado fué causa de que se perdiesen algunos plantones no está de más que se haga con antelación.

En otros puntos, comisiones de propaganda del fomento del arbolado, vayan constantemente por estos intereses, que tienen aspecto general en los beneficios. Aquí, los más indicados para despertar el amor al árbol, los ayuntamientos y laboradoras, no se distinguen por su entusiasmo en estas cuestiones.

De otro modo, no abrigaríamos el temor de que la fiesta del árbol, instituida á este objeto, y en muchos pueblos realizada con brillantes resultados, todos los años, dejase de celebrarse aquí.

Hágase una vez, cuando menos, el ensayo con los niños de las escuelas, y seguros estamos de que, el hermoso acto, obtiene los honores de la repetición.

Noticias

Una errata de bulto salió aquí en un sueldo que publicamos el martes.

Donde nosotros poníamos una casa, los cajistas nos colocaron una cama, y ese mueble nos estropeó al párrafo. Porque no es comparable que los concejales no se salgan de la cama sin colocar adoqueinos, y si que los dejan colocados antes de salir de la cama grande, que es lo que queríamos decir.

Con esta rectificación nos proponemos que cada adoqueino quede en su lugar.

También hay un pavimento cerca de la cama, que déjalo usted estar.

La cosecha de vino en el presente año, según los datos definitivos resultantes del aforo practicado, ha sido de 40 566 hectolitros; 2,973 menos que el año anterior, ó sean céntimos 18 534.

Se han recolectado por hectárea de viñedo cultivado 3.635 kilogramos de uva.
L. González.

DE LAS CORTES

LOS PARTIDOS POLITICOS

GAMAZO

[Hablar de los partidos! En dónde, señores? En un país como el nuestro, donde haos ya tiempo que estos organismos no son más que verdaderos monstruos de la biología política con una inmensa cabeza, con el tronco esquelético y sin extremidades que les enlacen con la nación. ¡Ah, señores! sí, pasa con los partidos lo que ha denunciado el señor general Linera en su discurso con el Ejército: que tenemos un Estado Mayor inmenso, una oficialidad tripe, cuadros para tres Ejércitos y miseros batallones de 120 hombres.

No, comprendo que se haya hablado de partidos en Inglaterra, por ejemplo, en aquellos tiempos en que, según un escritor, apenas se podía saludar á un inglés sin aprehenderse de que pertenecía á la derecha ó á la izquierda, á los conservadores ó á los liberales, en que á las últimas capas sociales, por medio de lo que podríamos llamar vasos capilares de la comunicación de los cuerpos políticos, se hacían llegar las inspiraciones del jefe y sus voces de mando.

Pero aquí, donde apenas os dirigiréis á ningún habitante de las provincias para que os acompañe en algún acto político, que no se exima de prestaros su concurso sino en concepto de amigo particular, porque pocos quieren ser públicamente conservadores ni liberales, avanzados ni retrógrados, ¿se puede hablar de partidos?

Hubo un momento en que parecían los partidos, constituidos por una especie de plebiscito. Se constituyó el partido conservador con un programa de tolerancia para la Restauración, y realmente fué acogido con benevolencia.

Surgió el gémen del partido liberal, cuando la generosidad del señor Cánovas del Castillo quiso compartir con los liberales el Gobierno de la Monarquía restaurada. Luego, esa partido creció cuando las ideas hinchaban sus velas, cuando por el consorcio y armonía de esas ideas pudieron asociarse desde Martos, la protesta republicana, hasta Alonso Martínez, la protesta conservadora. Entonces hubo un partido liberal, como había habido antes un partido conservador. Pero el año 1890, ¿había partido conservador? El señor Cánovas del Castillo declaraba al presentar á las Cortes un Ministerio, que aquel no era Gobierno de partido, sino Gobierno de conciliación.

Pues el señor Silveira, cuando hacía su programa, en vísperas de venir al Poder, ¿no declaraba que no era la Unión conservadora sólo, sino la reunión de muchas fuerzas independientes, que á él se asociaban para gobernar, lo que le daba derecho para pedir el Poder? ¿Y ahora mismo, el señor Sagasta no convida á los restos del naufragio de la Unión Nacional á unirse con él, entendiendo que necesita el concurso de las clases independientes y neutras? ¿Para qué, si los partidos son lo que fueron en Inglaterra, y tienen enlace directo y ramificaciones extendidas por todas las capas sociales, de suerte que en todas se recoja el impulso de arriba y se pueda secundar la acción directa interpretando los sentimientos y los deseos de la opinión pública? ¿Qué debe hacer el consejero de la Corona que quiera prevenir los inconvenientes contra los cuales me estoy esforzando en acumular los preservativos? Lo que debe hacerse es recomendar la apertura de un canal, de una contienda electoral, en

una palabra, en donde se depuren y se reconstituyan los partidos políticos.

Porque no bastará qué de bastar? que un jefe se quede rodeado de más ó menos amigos y parientes, y declare que á su lado está el partido, para que esto se tenga por axiomático. Esto lo declarará la nación, que es la soberana; de ella recogeremos los informes; de ella, sola, recibiremos la sentencia. (Aplausos).

De la nación consultada, libre é independientemente; de la nación amparada por la Corona; la Corona que es superior á los partidos, encargada de apaciguar los odios y rencores, de armonizar las diferencias y de establecer la paz en el orden constitucional. Si yo reclamara para mí ó para alguien la misión superior, verdaderamente nacional y patriótica, de presidir la contienda en que han de fundirse los partidos de la nueva Monarquía, tendrían razón los que oren que me inspire el interés ó el odio en estas deliberaciones; pero yo no pido nada de esto; yo no pido más que campo para pensar.

Yo digo al Gobierno de S. M., y digo á quien quiera oírme, que sólo por este camino saldremos del absolutismo ministerial y entraremos en el régimen parlamentario; que sólo por ese camino sustituiremos á la oligarquía de nueve personas el Gobierno parlamentario y constitucional; que sólo de esta manera estableceremos el turno de las ideas en vez de la sucesión de los favoritos; que sólo de esta manera asentaremos sobre sólidas bases los cimientos de la Monarquía. A la contienda de que hablo pueden acudir, sin desdoro ni abdicación, los que, amantes de otra forma de gobierno, subordinan ese amor al interés superior de la patria, ó los que, dominados por un afesto personal, sepan posponerle á aquel supremo interés, y cuantos hemos militado bajo la actual Monarquía.

Pero ninguna colectividad acudirá, no hay que equivocarse, al llamamiento hecho desde un partido constituido, en el cual, posponiendo los intereses de la clase á los particulares, podrá quizá algún individuo decidirse á recibir en el gabinete antropométrico de Gobernación un uniforme, con que si no queda favorecido, tampoco saldrá muy honrado.

Nadie se hará la ilusión de que, los llamamientos dirigidos desde los actuales partidos á tales ó tales clases ó Corporaciones, puedan tener resultado. Por mi parte, no he visto nunca que las Sociedades mercantiles en mala situación económica puedan hacer con éxito ampliaciones de su capital.

CALAHORRA

Realizada la subasta para el arbitrio de consumos, le ha sido adjudicada provisionalmente á don Manuel Morano Oliván, por el tipo de 105 677 pasetas, y con arreglo al pliego de condiciones. Este remate principiará á regir desde el primero de enero de 1901.

La subasta de bagajas de este cantón ha sido rematada por don Valentín González, y por el tipo de 600 pasetas.

En virtud de que el señor Gorosábel nada ha vuelto á decir á este Ayuntamiento, referente á la traza de las aguas, se le ha vuelto á escribir por la Alcaldía, á fin de quedar en *peras ó vino*. Es de creer que el referido señor Gorosábel sacará en breve de dudas á este Ayuntamiento quanto interés demuestra en proporcionar al pueblo las aguas, por ser de suma necesidad.

Los guardias municipales lucen sus nuevos y flamantes capotes, no dándoles cuidado las escarabas que puedan sobrevenir.

El sargento de éstos, señor Moreno, ha sorprendido á varios vendedores de leche que la expendían adulterada, imponiéndoles la multa correspondiente.

La epidemia infantil sigue su curso, siendo muchos los niños que mueren.

A nuestro amigo don Víctor del Valle le ha tocado la desgracia de perder á su hijo Ambrósio. A la conducción del cadáver asistió una verdadera manifestación, compuesta de todas las clases sociales, dando con esto una prueba del afecto y simpatía con que cuenta tan distinguida familia, á la cual damos nuestro más sincero pésame.

Hoy ha contraído matrimonio en la iglesia de Santiago la simpática Elena Ruiz, hija del antiguo cartero don Gabino, con su primo don Crasencio Gil.

Como los invitados ascendían á un número respetable, se ha hecho el *gasto* en el local de la fábrica de conservas de don Anselmo Gil, padre del novio. Felicidades y larga luna de miel.

Para la próxima salida y entrada de siglo, prepara este Ayuntamiento festejos con alegoría á la fiesta.

Hay un proyecto presentado por dos jóvenes ingenieros que, si el Ayuntamiento acepta las condiciones, será una gran cosa y de mucho efecto.

Ahora falta que las áreas municipales estén á la altura del humor de los ediles.

Por el inspector de carnes don Juan García del Moral, se ha dado orden de quemar un cerdo que después de muerto en el matadero público se ha observado padecía de enfermedad nociva, orden que por la Alcaldía ha sido ejecutada inmediatamente.

En el teatro de «Quintiliano» se están haciendo obras de mejora en las localidades

des, y se dice que para cuando éstas estén terminadas actuará una compañía de verso. También corren rumores de que los aficionados de la localidad, en vista del mal estado psuonario de los establecimientos benéficos, se prestan á dar su concurso en algunas funciones para ayudar á los gastos que el Santo Hospital y las Hermanitas de los Pobres tienen.

Si esta idea llega á ser una realidad, no hay que dudar que el público de Calahorra responderá como siempre lo ha hecho. Celebraremos que la cosa llegue á efecto.—Muro.

La salud pública

Aunque afortunadamente no se registra aún ningún caso de fiebre eruptiva en esta población, entramos en la época en que suelen desarrollarse dos epidemias de fatales consecuencias para los niños; la escarlatina y el sarampión.

Quien haya padecido ya de escarlatina puede contraerla de nuevo, si bien son bastante raros los casos de recidiva. Las personas menores de 10 años poseen mayor disposición natural á enfermarse de esta dolencia que las de más avanzada edad (presérvense, por lo tanto, los niños con más rigor que los adultos).

El contacto prolongado é íntimo con personas afectas es el origen del contagio en el mayor número de casos (contagio directo).

En otras ocasiones la enfermedad se transmite á mayor ó menor distancia del foco escarlatinoso, sirviendo como vehículos de propagación todos los objetos relacionados con el sujeto escarlatinoso, y especialmente ropas, libros y cartas (contagio indirecto).

En todos sus períodos la escarlatina es contagiosa, pero lo es en mayor grado en la época de desamación ó desprendimiento de las pelóculas epidémicas. Estas y las secreciones de la boca y faringe son los productos morbosos más temibles en cuanto á la contagiosidad.

De estas afirmaciones se deduce sin grandes esfuerzos que el aislamiento de los atacados en salas de hospitales destinadas al objeto, ó en habitaciones particulares hasta donde pueda alcanzarse la más escrupulosa limpieza, así de las personas que han de dar sus cuidados al enfermo, como de los objetos con él relacionados, las fricciones de toda la superficie del cuerpo con pomadas que eviten la difusión de las escamas, los baños templados, que conducen el mismo fin, y el lavado repetido de la boca y faringe del escarlatinoso, que amimora los peligros del contagio, constituyen los mejores medios para oponerse á la propagación epidémica de esta fiebre eruptiva.

En cuanto al sarampión, hemos de señalar en primer término que es un error bastante extendido entre las familias el asegurar que necesariamente ha de padecerse por toda persona y durante su infancia. Esta enfermedad no se padece nunca 2 veces; es más contagiosa que las demás fiebres eruptivas (basta que un niño penetra en la habitación de otro, enfermo de sarampión, para que en muchos casos se infecte de esta dolencia); se contagia en todos sus períodos directa ó indirectamente, como la escarlatina, y como ésta también el aislamiento y la limpieza son de reconocida eficacia.

A ningún niño que haya padecido sarampión se dejará volver á la escuela ó colegio hasta después de quince días, por lo menos, de su curación aparente. Para los que hayan padecido escarlatina, esta prohibición alcanzará el plazo de cuarenta días.

Los hermanos ó allegados de los niños enfermos de una ú otra enfermedad, tampoco podrán asistir á los establecimientos de instrucción primaria en un período de quince días.

ALFARO

El Alcalde presidente del muy ilustre Ayuntamiento, ha solicitado licencia por enfermo y le reemplazará el primer teniente Alcalde.

Continúan los trabajos de arreglo de la calle Mayor.

Entre un círculo muy reducido de amigos se han leído artículos y noticias, parte del material de *La Lechuzca*, que según se dice, al segundo número cambiará su nombre por el de *El Mochuelo*.

En la cabeza del periódico se leerá que no tiene color político, sino color del cristal con que se mire; dos sentencias ó dichos de Sancho y de un cacique, en el editorial, que no viene á llenar ningún vacío ni en el estado de la prensa, ni en el de ningún hambriento; la sección religiosa tratará de cosas muy serias, y por fin habrá información de lo más sabroso con sus ribetes de *peadilly*, parecido al de Travijano *sons patent London*.

Las diferentes entrevistas que han celebrado los panaderos, han dado por fin un resultado satisfactorio para todos.

Era de esperar que así sucediese, dirigidos como se hallaban por personas que, más que el bien propio, deseaban á todo trance el de la generalidad, y el de marchar al unísono con la opinión del pueblo formada por labradores y panaderos.

Consejos de personas queridas y de carácter serio y formal, que agradan las

preguntas con elevadas miras y recto criterio, han impedido que LA RIOJA se ocupe de un asunto ultimado por hoy, á resolver el día de mañana.

A los que en él han intervenido, el reconocimiento más sincero y leal, omitiendo el publicar sus nombres por razones que no se escapan á su penetración y discreción.

También se dan mil gracias al autor de los tres proverbios chinos de Lin-jai-puy, de Chinchun-co y de Joni-pla, hijos de Confucio, muy aplicables al caso de autos pero aunque resultan publicables por su graciosa intención y donaire no es conveniente, con gran sentimiento, su publicación.

El Banco de España

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Hacienda aprobando los nuevos Estatutos del Banco de España.

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de las principales modificaciones que por los mismos se establecen, consistentes en ampliar la esfera de acción del Banco, el cual queda facultado para abrir créditos, previo depósito de efectos públicos, acciones de ferrocarriles y valores industriales y mercantiles, que reúnan condiciones de estimación apreciadas por el Consejo del Establecimiento.

También podrá prestar el Banco sobre conocimientos de embarque, acompañados de facturas y pólizas de seguro, y sobre mercancías aseguradas, por medio de los resguardos emitidos por las Compañías de depósito legalmente constituidas.

Para formalizar dichos préstamos, los interesados acompañarán á los documentos expresados un pagaré ajustado á los preceptos del Código de Comercio.

Se podrán abrir cuentas de crédito por plazo que no exceda de noventa días, con garantía, cuyo vencimiento no pase de un año, de letras de cambio aceptadas ó endosadas por tercero, ó de pagarés con dos firmas, ó con el aval de otras abonadas, ó con la responsabilidad solidaria de los firmantes.

Los estatutos comenzarán á regir dentro de los ocho días de haberse publicado el reglamento para su ejecución en la Gaceta de Madrid.

LAGUARDIA

Por fin, nuestro Municipio, haciéndose eco de nuestros deseos é interpretando fielmente el sentir de Laguardia todo, ha tratado de nuevo del asunto del centenario de Samaniego, y en la última sesión ha sido la nota saliente.

El Ayuntamiento trata de restaurar el mausoleo elevado en honor del eximio fabulista, y los trabajos han de llevarse á cabo antes del 11 de agosto próximo, día en que se efectuará la inauguración.

Ya es del dominio de nuestros lectores el programa de festejos que han de organizarse para solemnizar la fecha referida, y hoy sólo tenemos que añadir que durante los días de las fiestas será la luz pública un periódico en Laguardia titulado *Laguardia y don Félix María Samaniego*.

Se editará en la imprenta de LA RIOJA y colaborarán los señores don Enrique de la Guardia, conocido publicista; don Domingo Rivasoba, cura párroco de Santa María de esta villa; don Francisco Marzana, abogado; don Antolín Sáenz, don Jesús María de Castro y un servidor de ustedes.

Me dicen de Abalos que en dicha villa no circula otra noticia digna de mención sino que el alcalde, señor Ruiz, persiste en su loable propósito de cortar de raíz los abusos en el peso y medida. El día 8 los tocó á los panaderos; verificados los repesos, se encontró á doña María Barrio y don Martín Alonso falta de 150 y 190 gramos en *hogaza*, por lo que les impuso una multa, además de repartir el pan entre los pobres.

Nuestro comunicante añade: En Labastida hemos tenido el gusto de saludar á don Valeriano Fernández, ingeniero de Montes de la provincia de Logroño. Condiójele á dicha villa el goce que siente al estar cerca de sus tíos doña Valentina y don Arturo Lacuesta. Hoy regresa á la capital.

¡Ah! Se nos olvidaba. Nos consta la obsequiosa con riquísimo vino supurado del año mil ochocientos setenta y con caviar extra que en gran cantidad tiene en cubado el propietario de aquella villa don Patricio Gil.—B de Castro.

CANALES

Con dinero á coyuntura todo se ablanda, todo se madura.

Es una serie de montañas las que se encuentran en el camino que media des de el pueblo de Riocabado de la Sierra al de Villaur de Herros, ambos de la provincia de Burgos, que imposible parece que el ingenio del hombre, ayudado por la dinamita, pudiera construir una vía férrea como la que hoy admiramos, puesto que en su mayor parte se halla terminada excepción hecha de algunas obras de fábrica y lo que media del pueblo de Bardadillo al de Monterrubio, límite de la provincia.

No se puede hacer una idea de las dificultades que ha tenido que vencer don Pablo Fradera, director de dicha vía, has-

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Daniel Laredo Cuedra. Defunciones: Trinidad Muro Martínez, de 65 años...

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy 13 de diciembre.—Santos Antón, Eugenio y Orestes, mártires, y Santa Lucía, virgen y mártir. La Misas y Oficio divino son de Santa Lucía...

CULTOS PARA HOY

CONVENIO DE MADRE DE DIOS.—Continúa la novena a María Inmaculada. Todos los días de ella, a las 10, se canta una misa solemne...

AVISOS Y NOTICIAS

Desde hoy venderá el Ayuntamiento la carne de cordero de primera clase con hueso a 1'60 pesetas el kilogramo en el puesto de la calle de Carnicerías...

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el «dolor reumático» el «Bisismo anti-reumático de Orive». En Logroño, Farmacia de Piquer.

Advertencia importante.—Hallándose vacante la escuela de Viniaga de Arriba se advierte que siendo Maestro el que la solicita interinamente, se le completará el descuento del 50 por 100 del personal por los vecinos de la misma villa.

Por viajar sin billete en el ferrocarril, ha detenido la guardia civil a los jóvenes de Logroño, Antonio Iglesias Olarte, Gregorio Castellanos Meza, Fermín Escudero Baigorri, Elias San José Melero, Enrique Díaz Urquigui, Segundo Cortés Zuazo y Jesús Cejuela.

Los indicados sujetos habían hecho el trayecto que media de Haro a Cenicoero, en cuyo punto fueron detenidos por la benemérita.

Parece indudable que en la disminución de afecciones reumáticas que se observa en esta región, ha influido la pomada anti-reumática Iñiguez.

En los muchos años que se viene empleando se ha demostrado que cuando el reuma no es curable, la pomada quita los dolores y alivia la enfermedad.

De venta en la farmacia del autor, Mercado, 21. LA PRODUCTORA. Abonos minerales completos de Martínez y Urbina. Oficinas: Muro Esconas, 19, 2.º, y 44, entral.º Logroño.

Con dirección a Zaragoza, en cuya capital fija su residencia, salió ayer el comandante de infantería don Francisco Canillas con su familia.

Círculo La Amistad.—Las personas que deseen presentar pliego de solicitud para el cargo de sbastecedor de este Círculo, pueden hacerlo hasta el día 21 del corriente, a las cinco de la tarde, en la secretaría del mismo.

P. A. de la Junta directiva, el Secretario, Basilio Gurrea. BACALAO: Langa superior, Escocia ó Islandia, lejitimos; Noruega, I-landia francesa, frescos, anaban de recibirse en el establecimiento de la vinda de H. Arza. Conservas de carne, pescados, hortalizas, verduras y toda clase de frutas.

Ya se ha hecho el aforo del vino recolectado en esta población. Han resultado 64 038 cántaras, es decir 20.160 más que en el año anterior. Capillos, esponjas, gamuzas y plumeros. Detail de Román Meguregui.

El Capricho: Camisas a la medida.—Pañuelos de algodón, hilo y seda.—Guantería.—Bisutería.—Corbatería.—Perfumería y géneros de punto.—Cuellos y puños de todas clases y formas.—Camisas ligas, con pliegues y bordadas.—Esta casa recibe dos novedades mensuales en corbatas extranjeras.—Saldo de calcetines superiores listados, a 5 pesetas docena.—El cortador de esta casa, lleva 12 años de práctica en una de las mejores casas de Madrid. Francisco Díaz, Portales 34, Logroño.—El Capricho.

ta ponerla a la altura que se encuentre; todo vez que se trata de terrenos escabrosos y llenos de ondulaciones y escollos, habiéndose fuertemente por lobos y otras alimañas de su jara.

13 ¿Cuando media hora después marchaba Casimiro conduciendo por orden de su padre un carro hacia el término de la Zurruga a recoger unos sarmientos, oyó detrás de él la voz de Ramón León que le echaba al alto? Sí.

14 León, con actitud amenazadora y con un cuchillo en la mano se dirigió hacia el Casimiro? Sí.

15 ¿Recibió éste del León una herida en la mano izquierda? Sí.

16 ¿Salió entonces Casimiro un cuchillo y causó al León las heridas productoras de su muerte? Sí.

17 ¿Casimiro Arrate, provocó suficientemente la cuestión con Ramón León? No.

Cerca de una hora estuvo deliberando el tribunal de hecho, cuando el fin apareció el Presidente del jurado don Angel Zúñiga enestrados y dió lectura a las preguntas y respuestas.

En el público se notaba grande expectación por conocer el resultado de la vista.

El fiscal señor Gallón, en vista del veredicto y aunque con gran sentimiento, por su parte, puesto que creía que los hechos juzgados habían ocurrido de muy distinta manera que como los aprecio el jurado, pidió que se le volviera libremente al procesado Casimiro Arrate. (Grande extrañeza en el público.)

El acusador privado, señor Muñoz después de satirizar hábilmente la institución del jurado que tanto honor va adquiriendo en manos de los que lo manejan, pide al tribunal de derecho que condene al procesado a 8 años y un día de prisión mayor.

Por su parte el letrado defensor don Miguel Salvador se ahiñó a lo manifestado por el fiscal, en cuya consecuencia se retiró el tribunal de derecho de la Sala para dictar sentencia, siendo Casimiro Arrate absuelto libremente y puesto inmediatamente en libertad.

Esta causa ha sido la última del cuatrimestre.

La Caridad Logroñesa

Un noble marqués, que desea que su nombre no aparezca en las listas de donantes, remite esta mas como los anteriores mil pesetas para la benéfica asociación que ha terminado con la mendicidad en esta población. Cuantas alabanzas se dediquen al excelentísimo riojano que reside en Madrid, serán escasas en comparación con sus excelentes sentimientos y los beneficios que de él reciben los pobres.

En la carta que remite la letra, después de elogiar la gestión del señor Mata en la Alcaldía, estampaba las siguientes líneas: «Repito a usted mi cordial felicitación por sus iniciativas en favor de los pobres, animándole a que no desmaye en obra tan meritoria, para la cual no ha de faltarle el aplauso ni la ayuda de los logroñeses, como la tendrá usted siempre con gran placer de su atento y afectuoso...»

Es preciso que los hechos respondan a las agradables suposiciones arriba consignadas: ayude efectivamente los logroñeses al sostenimiento de la Caridad, pero si hemos de decir toda la verdad, no lo hacen en el grado que debieran. Acaso no dan hoy que la limosna se reparte según la necesidad, lo que daban cuando no sabían en qué iba a emplearse su socorro.

Esperamos que el buen concepto que de nosotros ha formado la persona a que nos hemos referido antes, será una hermosa realidad: la Caridad Logroñesa lleva un año de existencia y ha llegado la época de que muchos requieran sus donativos para el año venidero: con este motivo habrán de publicarse en breve las listas de suscriptores y en ellas creemos encontrar la prueba de que no nos equivocamos.

UNA DECLARACION

El señor Silvela que en los principios del verano pasado nos repañó todos los días y en todos los tonos que la Unión Nacional carecía en absoluto de fuerzas, que sólo resistían al pago de la contribución cuatro rebolotos, que la recaudación era mayor que nunca y otras especies que tendían a negar toda importancia al movimiento de protesta entonces sostenido, acaba de pronunciar en el Congreso las siguientes palabras: «Presentábase aquí movimiento con caracteres verdaderamente alarmantes: clases enteras, ciudades populosas, la inmensa mayoría de las de España seguían aquel movimiento en un sentido que era verdaderamente alarmante, porque la tendencia a no pagar se desgraciadamente popular en todas partes, pero muy singularmente en España.»

Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, concurrió bastante gente de los trabajos inmediatos, resultando de ello mayor brillo a la función religiosa preparada por las Hijas de María, a su excelencia Medra, y que no ha podido ser más sublime en lo que cabe, destacándose ésta de un trono Imperial, de colores blanco y azul, con profusión de luces hábilmente combinadas entre flores inflantes: no dejó nada que desear.

Don Angel Domingo, cuadjutor de esta parroquia, con elocuencia y fácil palabra, demostró lo grandioso que es el Misterio de este día, exhortando a los fieles y congregación de las Hijas de María, a que con la virtud y honestidad se hagan dignas de ostentar el título de ser llamadas Hijas de la Madre sin mancha.

El Corresponsal.

Las vacas enfermas

Excelentísimo señor don Francisco de la Mata, Alcalde constitucional de Logroño.

Muy distinguido y respetable señor: tengo el honor de participar a V. E. que en cumplimiento de lo que me manifiesta en su carta de fecha 3 del corriente, he practicado, con el debido esmero, el análisis bacteriológico de las dos muestras de vacas procedentes de dos vacas: una llamada «Liebra» y la otra «Pelusho», sobre las cuales recaían sospechas de estar afectadas de tuberculosis, habiendo resultado de mis investigaciones que ambas muestras contienen el bacilo tuberculígeno descubierto por R. Koch.

Por consiguiente, puedo afirmar de un modo categórico, que las neoformaciones que se ven en los tejidos analizados, son verdaderos tubérculos producidos por el expresado microbio.

Congratulándose de haber podido prestar este insignificante servicio a la Corporación que tan dignamente preside V. E. aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su más alta estima su atento y afectuoso s. s. q. b. s. m.

Jaime Ferrán. Barcelona, 10 diciembre de 1900.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Zarratón

A las diez y media se reanudó la vista, haciendo brillantes informes el fiscal señor Gallón y acusador privado señor Muñoz para demostrar la culpabilidad del procesado Casimiro Arrate Vélez.

El defensor don Miguel Salvador, echó el resto, como vulgarmente se dice, para demostrar al jurado que su defendido obró en propia defensa ante la ilegítima agresión del infestado Ramón León.

El presidente don Francisco de Paula Renard, hizo imparcialmente y con suma claridad el resumen de los debates y luego puso a la deliberación del tribunal de jurados, el siguiente veredicto, que fué contestado como lo publicamos.

1.º Casimiro Arrate Vélez, es culpable de haber, a cosa de las cuatro de la tarde del 23 de febrero último, en el camino de Zarratón a Santiago y término de la Presa ó Zurruga, inferido con un cuchillo a Ramón León Manzanos, diez heridas, a consecuencia de las cuales falleció inmediatamente? Sí.

2.º ¿Encontró León en el sitio expresado al Arrate, cuando iba aquél en dirección al punto llamado el Monte para ver a unos peones y marchando detrás del dicho Arrate que guiaba un carro? Sí.

3.º Reunidos ambos gentablaron conversación ó disputa sobre las cuestiones de familia ó intereses entre ellos existentes, que habían dado lugar a un juicio verbal aquella misma tarde, celebrado á instancias del Casimiro Arrate? No.

4.º Cruzadas algunas palabras se desafiaron y acometieron? No.

5.º ¿Oyó el suelo Ramón León? Sí.

6.º Estando éste en tierra, le inflirió Casimiro Arrate las heridas comprendidas en la primera pregunta? No.

7.º ¿Fue el Casimiro quien arremetió, persiguió y arrojó dos ó tres veces al suelo a Ramón León, causándole las referidas lesiones ó parte de ellas en aquella ocasión? No.

8.º ¿El cuchillo que se encontró en la mano izquierda del infestado León era de su propiedad? Sí.

9.º En el juicio verbal que empezó a celebrarse en la tarde del 23 de febrero á instancias de Casimiro Arrate sobre devolución de dos fincas de su pertenencia, de las que estaba en posesión Hilarión Arrate, padre político del infestado Ramón León, se personaron éste y aquí, y de la otra parte Casimiro Arrate y su padre Vicente Arrate? Sí.

10.º ¿Promovieron una discusión entre los cuatro sobre si las fincas estaban ó no bien cultivadas, que terminó diciéndonos León, que ni Casimiro ni su padre Vicente, valían para nada? Sí.

11.º ¿Intentó León desafiarnos? Sí.

12.º Manifestó Vicente que ellos habían ido allí para arreglar las cosas amistosamente y no para reñir? Sí.

13.º ¿Cuando media hora después marchaba Casimiro conduciendo por orden de su padre un carro hacia el término de la Zurruga a recoger unos sarmientos, oyó detrás de él la voz de Ramón León que le echaba al alto? Sí.

14.º León, con actitud amenazadora y con un cuchillo en la mano se dirigió hacia el Casimiro? Sí.

15.º ¿Recibió éste de la mano de León una herida en la mano izquierda? Sí.

16.º ¿Salió entonces Casimiro un cuchillo y causó al León las heridas productoras de su muerte? Sí.

17.º ¿Casimiro Arrate, provocó suficientemente la cuestión con Ramón León? No.

Cerca de una hora estuvo deliberando el tribunal de hecho, cuando el fin apareció el Presidente del jurado don Angel Zúñiga enestrados y dió lectura a las preguntas y respuestas.

En el público se notaba grande expectación por conocer el resultado de la vista.

El fiscal señor Gallón, en vista del veredicto y aunque con gran sentimiento, por su parte, puesto que creía que los hechos juzgados habían ocurrido de muy distinta manera que como los aprecio el jurado, pidió que se le volviera libremente al procesado Casimiro Arrate. (Grande extrañeza en el público.)

El acusador privado, señor Muñoz después de satirizar hábilmente la institución del jurado que tanto honor va adquiriendo en manos de los que lo manejan, pide al tribunal de derecho que condene al procesado a 8 años y un día de prisión mayor.

Por su parte el letrado defensor don Miguel Salvador se ahiñó a lo manifestado por el fiscal, en cuya consecuencia se retiró el tribunal de derecho de la Sala para dictar sentencia, siendo Casimiro Arrate absuelto libremente y puesto inmediatamente en libertad.

Esta causa ha sido la última del cuatrimestre.

Corte con objeto de hacer la presentación de la ópera que acaba de terminar, con el título de «Doña Perfecta», colocado el libro en la famosa novela del insigne Pérez Galdós, del mismo título y versificados los principales números de canto por el señor Estrafín.

La ópera fué tocada al piano durante el verano último, por su autor, en el palacete de don Benito Pérez Galdós, ante éste y don Ruperto Chapí, los cuales manifestaron su agrado muy expresivamente, ofreciendo al señor Moreno Carrillo su valioso apoyo.

LA HOZ

Abonos especiales para viñas. Don Ramón Castroviejo, médico oculista Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral.—Gratis á los pobres.

Llamamos la atención del Alcalde de la villa de Rodezno acerca del mal estado en que se encuentran las calles de aquélla, en particular las llamadas de San Sebastián y las Fuentes, las cuales, según nos informan, están intranquilas, siendo medida urgente e higiénica que se atiendan cuanto antes al arreglo y saneamiento de las citadas y otras vías de comunicación.

Píñase en Blanco y Negro turrones su periora de todas clases, de las más acreditadas fábricas. Espacialidad en elegantes cajas para regalo; empanadas de Toledo; melin tras de Yopos y los tan exquisitos bruños de Portugal.—Portales, 24. Ultramarinos finos.

BILLETES para dar participación en la Lotería de Navidad, á céntimo cada uno, se venden en esta administración.

Favorablemente informada ha devuelto el Gobierno civil la sección de Telégrafos, la instancia del vecino de Casalareina don Severo Garoía, solicitando establecer una línea telefónica particular desde su escritorio á la fábrica de luz eléctrica.

Establecimiento de Román Maguregui.—Detail con precio fijo, Mercado, 45 y Sagasta, 8.—Almacenes por mayor, muro de las Escuelas, 3 y 5.—Logroño.

DOCTOR SÁENZ DE LUQUE Consulta de 11 á 1.—Portales, 28, principal.

El juzgado del Pilar, de Zaragoza, llama á los que se arman con derecho á los bienes del finado don Román Marino y del Molino, natural de Pradillo, que falleció abintestado el día 4 de septiembre último.

Por usar un puñal le han sido impuestas 10 pesetas á Victoriano Orla.

CIPRIANO GARCÍA Encuadernaciones y suscripciones. Calle del Mercado, 128. Tapas para Blanco y Negro

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELEFONO 93, Logroño.

Los vinos que este año se han elaborado en las bodegas de Rodezno presentan un hermoso color de «ojo de gallo», pudiendo calificarse la cosecha de regular; siendo los mostos, así que se trasieguen, buenos, en la generalidad.

Quedan aún algunas existencias de vino olarete viejo de inmejorables condiciones.

ARAGÓN. Unico sastra premiado en trajes talares. Portales, 102.

CARBONES INGLESES Y ESPAÑOLES Pedidos á PANDO.—Logroño. Desde ayer y por espacio de ocho días se hallan exuestos al público los repartos de la Contribución territorial para 1901, correspondientes á este término municipal en la administración de Hacienda.

Las reclamaciones que se presenten á dichos repartos fuera del término señalado no serán admitidas.

Extracciones sin dolor. Gurrea, dentista. Rodríguez Paterna, 2, 1.º, junto á la plazuela de Amós Salvador.

En el comercio de paños de Luciano Falco, se liquidan las existencias de invierno con considerable rebaja de precios, por haber adquirido algunos artículos después de empezada la temporada en muy ventajosas condiciones. San Blas, 2, y Mercado, 26.—Precio fijo.

La prueba más elocuente del éxito tan ha obtenido el inestimable dentífico Odol, nos la ofrecen los envenenados conceptos que en vano viente contra el mismo, en las columnas de los periódicos, quien ha sentido muy honda la preponderancia de aquel antiséptico de la boca, en el decaimiento súbito del negocio que venía haciendo.

AVISO IMPORTANTE Se acaba de recibir un surtido inmenso en telas para paraguas, desde tres pesetas en adelante. Especialidad en paraguas bastón y de viaje. Gregorio Ponzeta, Portales, 70.

Los mejores postres son las mermeladas de todas clases de frutas, estilo inglés, que prepara la casa Trevijano. Frasco de un kilo, una peseta. Pabellón de la plaza de Abastos.

Se necesitan dos dependientes de barbería que sepan bien su obligación: Diríjase á don Memerto Madurga.—Fitero (Navarra).

Ocurra muchas veces que después de celebrarse bodas, bautizos y otros faustos acontecimientos los asistentes no pueden disfrutar de los deliciosos del baile, por haber local destinado á ello en los establecimientos donde aquéllos tienen lugar. Por ahora, tal contrariedad no existe, pues la hermosa planta beja de la nueva casa de Ojolindo está disponible para tales ocios, mientras no se arriende. j. d.

Tijeras de podar Clases buenas y baratas. Comercio de Radón, San Blas, 14, Logroño.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló. De venta, en todas las farmacias.

En la tarde del domingo, estando en una casa de Viana, varios niños cocinando una caldera de patatas, á uno de ellos se le incendiaron los vestidos, sufriendo en consecuencia quemaduras que le ocasionaron la muerte.

El desgraciado niño se llamaba Anselmo Arendia.

IMPORTANTE.—Para demostrar al público que esta casa es la única que cuenta con existencias verdaderas y puede vender más barato que otras, ofrece 200 docenas de corbatas última novedad, desde 1 peseta en adelante.—Camisas franela, buena confección, á 250 ptas. Camisas pliegues, pechera holandesa, á 450. Camisas irlandesa, 350. Pecheras de hilo para pegar, á 1. Cuellos, 0'45. Puños, 0'70. Camisas á la medida, 10 por 100 más baratas que otras casas, superando la confección y calidad. Traje lana, 14, y algodón, infinidad de precios. Calcetines, desde 5 pta docena. Guantes, 2'25 par en adelante. Perfumería; precios de fábrica. Para camisas de franela y lana soban de llegar 100 dibujos finísimos.—Precio fijo:—La 25.000.—Portales, 28, casa del Dr. Luque. j. d.

VINO DE COSECHERO.—De una acreditadísima bodega de Fuenmayor, se vende en los Cuatro Cantones á 0'25 céntimos litro y 4 pesetas la cántara.

Con verdadero gusto llamamos la atención de nuestros lectores y muy especialmente de nuestras lectoras, acerca de un libro que tenemos á la vista y que por su gran utilidad les ha de ser necesario. «Agenda Culinaria» es su título y lo edita la casa Bailly Baillière é hijos. Su objeto es facilitar un trabajo que cuesta no poco resolver á las señoras y jefes de cocina, y es qué se comerá hoy?

La Agenda Culinaria da resuelto este problema, proporcionando una minuta de almuerzo y otra de comida, diferentes para cada día, escogidas con relación al tiempo y capaces de satisfacer todos los gustos y deseos.

Estando el libro hecho para la práctica cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, dividida de tal suerte que en primer lugar se hallan los datos necesarios sobre el calendario, después un espacio en blanco donde se pueden anotar las compras y gastos verificados durante el día, un menú completo variadísimo del almuerzo y la comida y, por último, dos recetas dando á conocer la manera de guisar dos de los platos indicados en las mismas. Esto en cada hoja, no encontrando ninguna igual ó repetida.

Además contiene indicaciones sobre postres, manjares, legumbres, frutas, etc., propias de cada estación.

Si á todo esto añádimos su baratura, pues su precio es solamente de 2 pesetas encartonado, en Madrid, y 2'50 pesetas en provincias, creemos innegable mayores alabanzas, que dejamos al buen juicio del público.

Motista y profesor de corte Confecciones, enseñanza, corte y venta de patronés. Muro del Carmen, núm. 3.

SUCURSAL DE Domingo Hospital Sagasta, 21.—Logroño

Venta por mayor y detallada de géneros de punto tiras bordadas, puntillas, mantelerías, pitillos cortinones, faldones gorros de cristiano y confección de ropa blanca para señoras y niños. Precios de fábrica para todos los artículos citados.—No confundirse, Sagasta, 21.

Méchez G. de Alcanedo OCULISTA Calle del Mercado, 37, 2.º.—LOGROÑO Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 4 á 6. Gratis á los pobres.

BUIZ Cirujano-dentista Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracción sin dolor. Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos. Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas Madrid, 12—5 t.

Otro descarrilamiento Según parte oficial, esta mañana ha descarrilado un tren entre las estaciones de Almadenejos y Caracallera, en la línea de Ciudad Real á Badajoz.

El material del tren quedó destrozado en gran parte, extrayéndose entre los restos dos hombres muertos y siete heridos.

El gobernador no da más detalles, diciendo que sale para el lugar de la catástrofe.

En el Transvaal La lucha entre ingleses y boers ha sufrido un gran recrudecimiento.

Las columnas de Knox y Dewet están en contacto y sostienen continuamente encarnizados combates, de los que no hay detalles por estar interrumpidas todas las vías de comunicación.

En el país hay una excitación enorme, recrudecida por las noticias que llegan de Europa referentes al viaje de Kruger. Las mujeres boers alientan á sus hijos y maridos á que peleen contra los ingleses hasta en las mismas plazas británicas.

Parece que la lucha entra en un periodo sangriento y decisivo.

El servicio obligatorio Los ministeriales creen que el general Linares presentará el proyecto de servicio militar obligatorio después de las vacaciones de Navidad, pero que no podrá ser convertido en ley en esta legislatura por la necesidad de estudiarlo despacio y discutirlo con detenimiento.

En China El invierno es muy crudo en China creando grandes dificultades a los aliados. Se han helado las rías y puertos del norte, quedando aprisionadas entre el hielo las escuadras europeas en Takú.

Bolsa table with columns for 'COTIZACIÓN de ayer' and 'de hoy', listing various market items like 'Interior al contado', 'Exterior', 'Cables 1886', etc.

Madrid, 12-8 n. Congreso

El señor Rosal niega que en Berga se haga propaganda carlista por las asociaciones católicas como aseguró el señor Ferrer y Vidal.

Se hacen al Gobierno varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Muro interpela al ministro de la Gobernación sobre la suspensión del «Porvenir Navarro» y sucesos de Pamplona

Censura al gobernador por haber utilizado la suspensión de garantías decretada con fines muy distintos, para secundar la excomunión de un Obispo y fomentar una manifestación.

Censura también al Obispo y al Ayuntamiento, en cuya sesión se pronunciaron frases contrarias a la libertad.

Se duele de que el Gobierno haya amparado estos abusos contra la libertad de un ciudadano y de un periódico que no ha faltado a las leyes.

Relaciona estos hechos con la consideración de que han sido objeto durante los últimos sucesos los carlistas de Navarra, por parte del gobernador, que es su amigo, y lo atribuye a que los carlistas e integristas de aquella población dan sus votos al marqués de Vadillo, y lo obsequian con banquetes y fiestas cuando va a Pamplona.

Dice que este Gobierno ha mostrado ahora una vez más sus tendencias, manifestándose contrario a los principios liberales y apoyando a los carlistas y a un Obispo, como el de Pamplona, que ha prohibido la lectura de todos los periódicos que no son de sus ideas.

Se reanuda el debate sobre la campaña de extinción de la langosta, y el señor Fernández Blanco insiste en la urgencia de sustituir los ofrecimientos con las obras, aplicando los medios para combatir la langosta.

El ministro de Agricultura ofrece emplear un millón de pesetas para atender a la extinción de la plaga.

Continúa la discusión del convenio con los tenedores extranjeros de Deuda exterior. El señor Bares y Lledó combate el voto particular del señor Bárcena, defendiéndolo su autor.

Debate político

El señor Sol y Ortega reanuda su discurso.

Censura la boda de la Princesa con el miembro de una familia que representa a la vez el despotismo italiano y el absolutismo carlista.

Declara que esa boda significa una provocación a todos los liberales españoles.

Combate al Gobierno diciendo que el país está ya desesperado de la dominación de Silvela, por habersele terminado toda esperanza de regeneración.

Dirige duros cargos a los ministros anteriores y presentes y especialmente al señor Silvela.

El señor Allendesalazar rechaza las acusaciones que hizo con motivo del empréstito.

Interviene el señor Pi y Margall combatiendo al anterior ministro de Hacienda y al actual y declarando que nada se resolvió en beneficio del Tesoro con el empréstito.

Se ocupa de las reformas en la enseñanza que conceptúa perjudiciales, habiendo llevado la perturbación a todas partes sin resolver ni remotamente ninguno de los problemas planteados en este ramo.

Suspende su discurso hasta mañana y se levanta la sesión.

Las fuerzas permanentes

La comisión, después de oír al ministro de la Guerra, ha acordado dar dictamen favorable al proyecto de fuerzas de tierra para 1901.

El señor Romero Robledo, que la preveía, esperaba que siendo esta comisión elegida por las oposiciones enfrente de los candidatos que estaban conformes con el proyecto, hubiera sido el dictamen desfavorable, pero no siendo así anuncia que presentará voto particular.

Otro contrario También el vocal ministerial señor Besada anuncia que presentará voto particular al dictamen de la comisión de presupuestos, no habiendo podido convencerle de lo contrario el señor Villaverde.

Un almuerzo Hoy han almorzado juntos los señores Sagasta y Canalejas.

Conocidos los deseos del señor Canalejas de unirse a su antiguo jefe, este acto se considera como un principio de reconciliación.

Los equilibrios de Gamazo

El duque de Tetuán ha pedido explicaciones al señor Gamazo sobre el hecho de haberse abstenido sus amigos de votar en las secciones del Senado al elegirse comisión para juzgar el decreto del señor Dato.

Se dolió de esta abstención, sin la cual la derrota del Gobierno habría sido completa, pues no hubiese sacado ni aun los puestos de la minoría que alcanzó.

El señor Gamazo le ha dicho que fué debido a una mala interpretación.

La explicación no ha satisfecho a nadie.

Las reformas

En la conferencia habida entre el general Azcárraga y el ministro de la Guerra convinieron en que empiece inmediatamente la discusión de las reformas militares.

Sin interés La sesión de hoy en el Senado ha sido muy breve, careciendo por completo de interés.

Arreglado El lance pendiente entre el marqués de Portago y don Gustavo Ruiz, ha quedado arreglado por medio de una acta.

Descarrilamiento Se reciben algunos detalles acerca del descarrilamiento de un tren de viajeros en la línea de Ciudad Real a Badajoz.

Además de los muertos y heridos que ya he telegrafado, se hallan enterrados entre las vigas y maderas, el revisor de billetes y un viajero, los cuales se encuentran vivos.

Las ruedas de la locomotora al descarrilar saltaron unos cien metros.

Un coche de primera clase está clavado en tierra.

Sábese que hay más muertos y heridos que aun no han sido extraídos.

La vía se halla obstruida por completo, con montones de hierros, tablas y astillas procedentes de los coches y vagones del tren.

Han salido para el lugar del suceso trenes de socorro con material sanitario.

Desconócese aun las causas del descarrilamiento.

Doctor L. ZABALA de la facultad de París

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 a 1 todos los días

Restaurant "Las Améscos," Precio del cubierto, 2,50 pts.

Osirias frescas. — Pasteles variados.

Marín Hermanos

Depósito de cereales y harinas

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE GRANOS

Grandes existencias en harinas

PRECIOS ECONÓMICOS a Muro del Carmen, 2 (casa del Cristo)

Espejos

los mejores que existen en esta provincia. Cornucopias de oro fino, de verdadero estilo Luis XV. Espejos estilo Florencia. Espejos Venecia. Espejos marco nogal y de todas clases en lunas de 1.ª garantía, desde el precio de VEINTIUNCO pesetas a SEISCIENTAS.

Almacén de muebles a. ANGEL DEL HOYO.—Portales, 20

Máquina de vapor

Se vende una de cinco caballos por tener que adquirir otra de mayor fuerza. El que desee comprarla puede pasar a verla a la ebanistería de Toledo, donde está funcionando con toda regularidad. Su precio será económico. Se advierte que hasta fin de año no se puede retirar del sitio donde trabaja.

Capazos de trujal, para aceite

Se ha recibido una partida de primera clase y se darán a precios arreglados, en la alpargatería y cordelería de la viuda de Quigera é hijo, Portalillos de la plaza del Mercado, 11, junto a la pastelería de Ventura Alegre.

LA ANUNCIACION

Se han recibido las últimas novedades para invierno en capas de paño y piel para señoras; cuellos, boas, corbatas, mantos de muñón y Mongolia para señoras y niñas. Pielitos para forrar capas, solapas, Mongolia y muñón para adornos. — Guantes de piel y lana. Precios baratos. m. d.

COMERCIO de Eugenio Amalric Fouché 104, Mercado, 106.

REGALOS PARA NAVIDAD NADA MÁS PROPIO que las conservas Trevijano Precios de fábrica.—Pabellón plaza de Abastos

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Copra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Muleto quinceno, muy superior, se vende en la calle del Laurel, núm. 7. En la misma casa informarán.

En el acreditado establecimiento de Coloniales

de la viuda de H. Arza

se han recibido los siguientes turrone de Cádiz Fresa Mezapán Aliónta Yema Empañadas de Toledo Jijona Coco Melindres Nieve Limón Caprichos G.irlache Piña Frutas cristalizadas Pedalillas Piñón Avelanas rizadas

Vinos espumosos para mesas, flores de todas las mejores marcas, manzanilla, Jerez, mancebadas de Astorga, 120 clases distintas de galletas finas, pasas de Málaga, bigos y dísticos de moscatel.

Chocolates Arza, elaborados a brazo.

Dapaniente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en casa de D Pedro Gil, calle de Alfonso VI, núm. 1. en Calaborra.

ANUNCIO

Se vende la mitad y una octava parte más de un molino ha inero, hoy fábrica de cal hidráulica y yeso, con fuerza de todas las aguas del río Iruga, con todos us accesorios, pudiendo dar impulso por tres canales a igual número de rodets y piedras, con su casa, hornos y demás pertenecidos, sito en jurisdicción de Nestares, y próximo a la carretera que dirige de Logroño a Soria, distante de Torreil a media hora.

El que quiera comprarlo acuda a tratar con don Alfonso Martínez de Picilla, vecino de Torreilla de Cameros.



Churrería La de Casimiro Sáez, Madejas, situada en la calle de Sagasta, junto a la imprenta de LA RIOJA, se trasladará en 1.º de enero a la calle de San Juan, saliendo al muro del Carmen.

Mazapanes de Soto DE R. QUEMADA

Los primeros en esta capital y fuera de ella. PLAZA DEL MERCADO, NÚM. 30 DEPÓSITO: PORTALES, 78 Confitería de Mariano Lucía

Mata-lombrices Eraso

Elles tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermifugo que se conoce para la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales. De venta, Farmacia Central y droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 33. Logroño. a

Hotel SE ARRIENDA O VENDE el de Avallé, sito en la calle del Marqués de San Nicolás. Diríjase al abogado don Casimiro Muñárriz, calle de San Blas, número 9, 3.º.

Médico Hay uno con diez años de práctica que se dedica a regentar partidos médicos, tanto por cuenta de los facultativos, como por los Ayuntamientos de los mismos. Dirección don Enrique Soto. Calle Mayor número 53, 1.º Zaragoza.

NOBRIZAS Para criar en su casa, barrio de Vares, hay una casada, de 17 años y leche de tres meses. Diríjase a Jacinta Hernández, en dicho barrio.

Hay una con leche de 20 días, soltera, de 23 años, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón, Mayor, 44, tocinería.

Vinda, de 22 años y mes y medio de leche, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle del Oriso, 14, 3.º

Casa en venta Se vende una en la calle de Rodríguez Paterna. Para informes, diríjase al procurador don Víctor Abeytua, Sagasta, 13, segundo.

Planchadora LA BILBAINA, Mercedes, 22, 2.º, plancha a 25 y 30 céntimos pieza y también se lava y repasa ropa blanca, Enssibia Alcarazo.

Almacén Se arrienda uno con buenos lúces en la nueva casa de don Rufino Pérez (Ojollindo).

Panteones en venta Los hay siempre, de diferentes formas y precios. Diríjase al despacho de tocino y lomo de Casimiro Prado, calle de Carnicerías, 21.

Aprendiz de platería Se necesita uno en el establecimiento de don Bartolomé Latorre, calle del Mercado, 37. Se advierte que no se da manutención.

Para Noche Buena Preciosos villancicos para piano, a una, dos y más voces; misas Pastorales, panderatas, castañuelas, triángulos, etc.

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 2

Herrero y Riva. Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Leña de olivo Se vende al por mayor. Informar, calle Mayor, número 31, portera.

Se venden un macho y una mula acostumbrados al trabajo de malacate. En esta Administración informarán.

NO MÁS Sabañones DESAPARECEN RAPIDAMENTE USANDO EL TÓPICO ANTIGÜEDAD

Véndese a peseta en la farmacia de su autor, Laguna de Cameros. DEPÓSITO EN LOGROÑO

Farmacias de los señores Don Patricio Gómez. Don Enrique López. Don Benito O de Lanzagorta.

Pídase el tópicu Antigüedad

Piano Se vende uno magnífico, de muy buenas voces y completamente nuevo. Dará razón, en «La Amuebladora», Mercado 73, Logroño.

CHARGURS REUNIS

El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasaia, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

Amiral Courbet

Seguro en viaje en 33 días. Se admite carga y pasajeros. Para más informes, diríjase a Don H. Incarpe, Agente de la Compañía en Pasaia.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1865) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.

Carbones de cok y piedra

PARA COCINAS Y ESTUFAS Servicio esmerado a domicilio; prontitud en los encargos de fuera.

COMPLETO SURTIDO EN ESTUFAS desde una hasta cien pesetas de todos los sistemas, en los Almacenes de Hierros y Ferrería de

Vda. é hijos de J. Giménez

Compañía, 6, y Delicias, 6, Logroño

Glicerofosfato Palacios Pelletier, Granulado

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR, PARIS 1900 Reconstituyente poderoso. Superior a los Emulsiones para el linfatismo, escrofulismo, RAQUITIS, MO, tuberculosis, embrazadas y nodrizas Frasco, 4 pesetas. Para los enfermos que han de tomarlo largo tiempo a 16 pias. kilo. Farm.ª de D. Pablo Fernández, Portales, 74, Logroño, y principales de España.

4.000.000 ESTACAS LOTS Y RIPARIAS

650.000 BARBADOS LOTS Y RIPARIAS Se venden para entregar desde noviembre. Para los pedidos diríjase al mismo propietario de los viveros DON JUAN SAUS.—SABADELL (Barcelona).—Faltan representantes.

Emigración para la República Argentina (Buenos Aires)

CONDICIONES EXCEPCIONALES Trabajo garantido por el Gobierno a hombres solos y familias de toda clase de oficios, alojamiento y manutención al llegar a costa del Gobierno, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, salarios de peones para las cosechas, de 300 pesetas por mes, con casa y comida.

Ninguna comisión a pagar. — Oficina Central en París, 29, rue Miromesnil. En Logroño diríjase a don Atilano Muro, Procurador, Compañía, número 6. 2.º



El magnífico vapor de 14.000 toneladas

TUCUMÁN de la Compañía Hamburguesa Sud-americana

saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 15 de diciembre

Para fletes, carga y pasajes, diríjase en Logroño, a su agente Ubaldo González Díaz, muro Escuelas, letra B, 2.º

CONTRA EL FRIO

Caloríferos, estufas, tuberías y toda clase de piezas sueltas para cocinas, estufas y caloríferos.

Carbón cok y de piedra

SALUSTIANO MARRODAN, Delicias, 11

Castañas americanas

Piñas de la Habana.—Quesos: Roquefort, Gruyere, Emmentá extra, Nata superior, Bola crema de la crema y Port saut.—Galletas de las fábricas de Olibet, Vifés, Martínho y la Palma, acaban de recibirse en casa de la

VIUDA DE H. ARZA

Venta de mulas Se venden seis magníficas mulas: tres de raza, cuatro de cinco años, una de 3 y otra de diez; dos de nueve dedos de alzada y cuatro de cinco. Informarán, en esta administración.

200 COCHONILLO de lana de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, desde CATORCE Ptas. uno a CINQUENLA. Se garantiza, son nuevos y sin usar.

Portales, 20 a. ANGEL DEL HOYO—Logroño.

Arriendo Se hace de la planta heja de las casas de don Santiago Vignera calle de las Deudas, local que ocupó el almacén de la Tabacalera.

Relojería, Optica y Electricidad

Angel Barruso

MERCADO, 35.

Relojes de verdaderas marcas

EN TODAS CLASES: Longines, Waltham, Omega, Rosk f Patent, F. Baechemid, Moeris Patent y otras muchas acreditadas.

Gran surtido en todos los objetos. Talleres especiales para toda clase de composuras. Se garantizan todos los objetos de este acreditado establecimiento.

Garantía verdad

Mercado, número 35, frente a Portales

Gran fábrica de cal hidráulica DE BOMEBO Y OCHOA

Torreilla de Cameros Precios sin competencia.—Clase superior

Vaciadores Los dueños del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

Los señores del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduillo de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías a los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. También se arreglan sombrillas y paraguas.—Mayor, 101.

